



**HOJA DE VERIFICACION
 ESTUDIANTE INDEPENDIENTE
 GRUPO V5
 EFC CERO AUTOMÁTICO**

2018-2019

Apellidos _____ Nombre _____

Últimos 4 dígitos del Seguro Social _____ Fecha de Nacimiento _____

Dirección Postal _____

Pueblo _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Correo Electrónico _____

1. Núcleo Familiar

No requiere ser verificado/No aplica

Apellidos y Nombre	Edad	Parentesco Solicitante

2. Información Financiera

a. Ingresos Tributables

Planilla	Estudiante	Cónyuge
No requiere ser verificado/No aplica		
Usó el IRS DRT en FAFSA on the Web para transferir la información de declaración de impuestos del IRS 2016 a el FAFSA del estudiante. (Si el estudiante y el cónyuge presentan declaraciones de impuestos del IRS de 2016 por separado, el IRS DRT no se puede usar).		
No se puede o no se va a utilizar el DRT del IRS en FAFSA on the Web y, en su lugar, se proporcionará a la institución una (s) Transcripción (es) de Declaración de Impuestos del IRS de 2016. (Si el estudiante y el cónyuge presentan las declaraciones de impuestos del IRS de 2016 por separadas, se debe proporcionar la (s) transcripción (es) de la declaración de impuestos del IRS de 2016 para cada persona).		
Adjunto copia firmada de la planilla estatal 2016. (Declaraciones de impuestos no relacionados con el IRS.)		
Adjunto copia radicada del Formulario 1040X 2016.		
Otros documentos; especifique _____		

b. Ingresos No Tributables

Salarios	Estudiante	Cónyuge
No requiere ser verificado/No aplica		
Proporcionó la confirmación de no radicación.		
El estudiante y el cónyuge no estaban empleados y no tenían ingresos obtenidos del trabajo en el 2016.		
El estudiante y/o su cónyuge estuvieron empleados en el 2016 y enumeraron los nombres de todos los patronos, la cantidad ganada en cada empleo en el 2016 y si se incluye un formulario W-2 del IRS o documento equivalente. (Use la tabla a continuación para enumerar todos los patronos, incluso si el patrono no emitió un formulario W-2 del IRS.)		

Fuente, Patrono o Concepto	Proporcionó un Formulario W-2 del IRS o un documento equivalente?	Cantidad anual ganada en el 2016
Cantidad total de ingresos obtenidos del trabajo		

3. Estatus de Escuela Superior

Estudiante (Provea uno de los siguientes documentos:)	
	Copia del diploma de escuela superior.
	Una copia del certificado de estudios secundarios u otro documento similar (para los estudiantes que completaron educación secundaria en un país extranjero).
	Una copia oficial de la transcripción final de la escuela secundaria del estudiante (incluyendo la fecha en que se otorgó el diploma).
	Un certificado del estado o una transcripción recibida por el estudiante después de que aprobó un examen autorizado y reconocido por el estado como el equivalente de un diploma de escuela secundaria (prueba de GED, HiSET, TASC u otro examen autorizado por el estado).
	Una transcripción académica que indique que el estudiante completó con éxito, por lo menos, un programa de dos años que es aceptable para acreditar a un grado de bachillerato.
	Copia de la credencial para un estudiante que fue educado en la casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa (que no sea un diploma de escuela secundaria o su equivalente reconocido).
	Una transcripción o su equivalente firmado por el padre o tutor del estudiante, que enumere los cursos de escuela secundaria que completó el estudiante que incluya una declaración de que el estudiante completó con éxito una educación secundaria en un ambiente de educación en el hogar. Para un estudiante que fue educado en casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal no requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa.
	Marque este encasillado si no puede obtener la documentación mencionada anteriormente. Indique qué evidencia de terminación de escuela secundaria puede proporcionar: _____

4. Verificación de Identidad y Declaración de Propósito Estudiantil *(Esta sección debe completarse y firmarse en persona en la Oficina de Asistencia Económica en presencia de un oficial de asistencia económica o ante un notario.)*

a. Completar en presencia del Oficial de Asistencia Económica

Declaración de Propósito Educativo		
<p>Certifico que yo, _____, soy el individuo que firma esta <small style="margin-left: 150px;">(Nombre del estudiante)</small></p> <p>Declaración de Propósito Educativo, y que la ayuda financiera federal estudiantil que yo pueda recibir sólo será utilizada para fines educativos y para pagar el costo de asistir a National University College - IBC Institute <small style="margin-left: 350px;">(Nombre de la institución educativa postsecundaria)</small></p> <p>para 2018 - 2019.</p>		
<p>_____ Firma del estudiante</p>	<p>_____ Fecha</p>	<p>_____ Número de identificación presentada por el estudiante</p>
<p>_____ Firma del Oficial de Asistencia Económica</p>	<p>_____ Fecha</p>	

Instrucciones

Lea cuidadosamente las siguientes instrucciones para completar correctamente la hoja de verificación.

1. Núcleo familiar

a. Núcleo familiar

Marque este encasillado si el **Núcleo familiar no requiere ser verificado** si:

- i. Su grupo familiar se compone de solo usted y su estado civil es soltero, divorciado, separado o viudo.
- ii. Su grupo familiar se compone de dos y su estado civil es casado.

Escriba las personas en el hogar del estudiante. Debe incluir:

- i. El estudiante.
- ii. El cónyuge del estudiante, si está casado.
- iii. Los hijos del estudiante o del cónyuge si el estudiante o cónyuge proporcionará más de la mitad del sustento de los niños entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, incluso si el niño no vive con el estudiante.
- iv. Otras personas que ahora viven con el estudiante y él o su cónyuge proveen más de la mitad del sustento de la otra persona y continuará proporcionando más de la mitad del sustento hasta el 30 de junio de 2019.

2. Información financiera

Las siguientes instrucciones aplican al estudiante y al cónyuge, si el estudiante está casado. Notifique al oficial de asistencia económica si el estudiante o cónyuge presentaron declaraciones de impuestos del IRS por separado para 2016 o si tuvieron un cambio en su estado civil después del 31 de diciembre de 2016. Marque para usted y su cónyuge la opción que aplique en cada una de las siguientes categorías:

a. Ingresos tributables

- i. **No requiere ser verificado/No aplica:** si usted y/o su cónyuge generaron ingresos tributables, pero no rindieron planilla 2016 y no están requeridos a rendir, según instrucciones del Departamento de Hacienda o el IRS u otra autoridad tributaria relevante. Si usted y/o su cónyuge no generaron ingresos tributables.
- ii. **Usó el IRS DRT en FAFSA on the Web:** si usted y/o su cónyuge presentaron o presentarán una declaración de impuestos del IRS para el año tributario 2016. La mejor manera de verificar los ingresos es mediante el uso del *IRS Data Retrieval Tool* (IRS DRT) que es parte de *FAFSA on the Web* en FAFSA.gov. En la mayoría de los casos, no se necesita más documentos para verificar la información de ingresos 2016 que se transfirió al FAFSA del estudiante utilizando el IRS DRT si esa información no fue modificada por el declarante de la FAFSA.
- iii. **No se puede o no se va a utilizar el DRT del IRS en FAFSA on the Web:** si usted y/o su cónyuge presentaron una declaración de impuestos del IRS 2016 pero no usarán el IRS DRT, debe adjuntar una Transcripción de Declaración de Impuestos del IRS de 2016 con esta hoja de verificación. Para obtener la transcripción de la declaración de impuestos, puede usar las siguientes opciones:
 1. **Obtenga la transcripción por correo:** Ir a www.irs.gov, en el encabezado de herramientas, haga clic en *Get a tax transcript*. Haga clic en *Get Transcript by MAIL*. Asegúrese de solicitar el *IRS Tax Return Transcript* y NO el *IRS Tax Account Transcript*. Generalmente, la transcripción se recibe dentro de los 10 días laborables posteriores al recibo de la solicitud en línea por parte del IRS.
 2. **Obtenga la transcripción en línea:** Ir a www.irs.gov, en el encabezado de herramientas, haga clic en *Get a tax transcript*. Haga clic en *Get Transcript ONLINE*. Asegúrese de solicitar el *IRS Tax Return Transcript* y NO el *IRS Tax Account Transcript*. Para utilizar la herramienta de obtener la transcripción en línea, el usuario debe tener (1) acceso a una dirección de correo electrónico válida, (2) un teléfono móvil con texto habilitado (los planes de pago por uso no pueden utilizarse) a nombre del usuario, y (3) números de cuenta financiera específicos (como un número de tarjeta de crédito o un número de cuenta para una hipoteca o préstamo de auto). La transcripción se muestra en línea luego de completar con éxito la autenticación en dos pasos del IRS.
 3. **Solicitud telefónica automatizada:** Puede llamar al 1-800-908-9946. La transcripción generalmente se recibe dentro de los 10 días laborables posteriores al recibo de la solicitud telefónica por parte del IRS.
 4. **Formulario de solicitud en papel:** Llenando el formulario 4506T-EZ del IRS o formulario 4506-T del IRS. Generalmente, la transcripción se recibe dentro de los 10 días laborables posteriores al recibo por parte del IRS del formulario de solicitud en papel.
- iv. **Adjunto copia firmada de la planilla estatal 2016:** para individuos que presentaron declaraciones de impuestos no relacionadas con el IRS.
 1. Un contribuyente que haya presentado una declaración de contribución sobre impuestos de Guam, la comunidad de las Islas Marianas del Norte, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos puede proporcionar una copia firmada de la declaración de impuestos que presentó con el impuesto correspondiente a la autoridad. Sin embargo, si cuestionamos la exactitud de la información en la copia firmada de la declaración de contribución sobre impuestos, el declarante debe proporcionarnos una copia de la información de la cuenta de impuestos emitida por la autoridad tributaria correspondiente antes de que se pueda completar la verificación.
 2. Un contribuyente de impuestos que presentó una declaración de contribución sobre impuestos con la autoridad fiscal de Samoa Americana debe proporcionar una copia de la información de su cuenta de impuestos.

3. Un contribuyente que haya presentado una declaración de contribución sobre impuestos con autoridades tributarias no mencionadas anteriormente, es decir, una autoridad tributaria extranjera y que indique que no puede obtener gratuitamente la información de su cuenta de impuestos, debe presentar documentación de que la autoridad tributaria cobra una tarifa para obtener esa información, junto con una copia firmada de la declaración de impuestos que fue presentada a la autoridad tributaria correspondiente.
- v. **Adjunto copia radicada del Formulario 1040X 2016:** para individuos que presentaron una declaración de impuestos del IRS enmendada debe proporcionar:
 1. Una *IRS Tax Return Transcript* del 2016 (que solo incluya información de la declaración de impuestos original y no tiene que ser firmada), o cualquier otra transcripción de impuestos del IRS que incluya toda la información de ingresos e impuestos requerida para ser verificada; y
 2. Una copia firmada y radicada del Formulario 1040X del IRS del 2016 *Amended U.S. Individual Income Tax Return*.
- vi. **Otros documentos, especifique:**
 1. **Individuos a quienes le fue otorgado una extensión de radicación por el IRS -** Un individuo al que se le requiere presentar una declaración de impuestos del IRS 2016 y se le concedió una extensión de radicación por el IRS, más allá de la extensión automática de seis meses para el año tributario 2016, debe proporcionar:
 - a. Copia del Formulario 4868 del IRS, *Application for Automatic Extension of Time to File U.S. Individual Income Tax Return*, que fue presentado al IRS para el año tributario 2016;
 - b. Una copia de la aprobación del IRS de una extensión más allá de la prórroga automática de seis meses para el año tributario 2016;
 - c. Verificación de la carta de no radicación (confirmación de que la declaración de impuestos aún no ha sido presentada) del IRS u otra autoridad tributaria pertinente con fecha del 1 de octubre de 2017 o posterior;
 - d. Una copia del Formulario W-2 del IRS para cada fuente de ingreso de empleo o un documento equivalente recibido para el año tributario 2016 y,
 - e. Si trabaja por cuenta propia, una declaración firmada que certifique la cantidad del Ingreso Bruto Ajustado (AGI) del individuo y la contribución sobre ingresos pagada para el año tributario 2016.
 2. **Individuos que fueron víctimas de robo de identidad relacionado con impuestos del IRS -** Una persona que fue víctima del robo de identidad relacionado con impuestos del IRS debe proporcionar:
 - a. Una *Tax Return DataBase View (TRDBV)* obtenida del IRS o cualquier otra transcripción de impuestos del IRS que incluya toda la información de ingresos e impuestos requeridos para ser verificados; y
 - b. Una declaración firmada y fechada por el contribuyente indicando que fue víctima de robo de identidad relacionado con impuestos del IRS y que el IRS es consciente del robo de identidad relacionado con impuestos.

b. Ingresos no tributables

Las instrucciones y certificaciones aplican al estudiante y cónyuge, si el estudiante está casado. Complete esta sección si el estudiante y su cónyuge no radicaron y no están obligados a presentar una declaración de impuestos de 2016. Marque para usted y su cónyuge la opción que aplique en las siguientes categorías:

i. Salarios

1. **No requiere ser verificado/No aplica** – si completó la sección 2a.
2. **Confirmación de no radicación** - Proporcione documentación del IRS u otra autoridad tributaria relevante con fecha del 1 de octubre de 2017 o posterior que indique que no se radicó una declaración de impuestos del 2016.
3. **El estudiante y el cónyuge no estaban empleados y no tenían ingresos obtenidos del trabajo en el 2016.**
4. **El estudiante y/o su cónyuge estuvieron empleados en el 2016 y enumeraron los nombres de todos los patronos, la cantidad ganada en cada empleo en el 2016 y si proporcionó un formulario W-2 del IRS o un documento equivalente.** (Proporcione copias de todos los formularios W-2 del IRS 2016 emitidos al estudiante y al cónyuge por sus patronos). Haga una lista de todos los patronos, incluso si el patrono no emitió un formulario W-2 del IRS. Si necesita más espacio, proporcione una página separada con el nombre del estudiante y el número de identificación en la parte superior.

3. Estatus de escuela superior

Favor de proporcionar uno de los siguientes documentos para indicar el estado de terminación de la escuela secundaria cuando el estudiante comience los estudios postsecundarios en el 2018-2019:

- a. Una copia del diploma de escuela secundaria del estudiante.
- b. Para los estudiantes que completaron educación secundaria en un país extranjero, una copia del certificado de estudios secundarios u otro documento similar.

- c. Una copia de la transcripción oficial final de la escuela secundaria del estudiante que muestre la fecha en que se otorgó el diploma.
- d. Un certificado del estado o una transcripción recibida por el estudiante después de que aprobó un examen autorizado y reconocido por el estado como el equivalente de un diploma de escuela secundaria (prueba de GED, HiSET, TASC u otro examen autorizado por el estado).
- e. Una transcripción académica que indique que el estudiante completó con éxito, por lo menos, un programa de dos años que es aceptable para acreditar a un grado de bachillerato.
- f. Para un estudiante que fue educado en la casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa (que no sea un diploma de escuela secundaria o su equivalente reconocido), una copia de esa credencial.
- g. Para un estudiante que fue educado en casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal no requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa (que no sea un diploma de escuela secundaria o su equivalente reconocido), una transcripción o su equivalente firmado por el padre o tutor del estudiante, que enumere los cursos de escuela secundaria que completó el estudiante que incluya una declaración de que el estudiante completó con éxito una educación secundaria en un ambiente de educación en el hogar.
- h. Para un ex miembro del ejército que no puede obtener documentación de su diploma de escuela secundaria (o su equivalente reconocido), o de una educación secundaria en un ambiente de educación en el hogar, una institución puede aceptar como documentación alternativa un formulario DD 214 "Certificate of Release or Discharge From Active Duty", si el Formulario DD 214 indica que el individuo es graduado de escuela secundaria o equivalente.
- i. Un refugiado, un asilado o una víctima de la trata de personas que no pueda obtener documentación sobre su educación secundaria en un país extranjero debe seguir la orientación proporcionada en **Foreign High School Diploma (FHD)**.

Si el estudiante no puede obtener alguna de estas evidencias, debe comunicarse con la Oficina de Asistencia Económica.

4. Verificación de Identidad y Declaración de Propósito Educativo

a. Declaración de Propósito Educativo

Esta sección se completará y firmará personalmente en la Oficina de Asistencia Económica en presencia de oficial de asistencia económica. El estudiante debe comparecer en persona en **National University College - IBC Institute** para verificar su identidad mediante la presentación de una identificación con fotografía (ID) válida emitida por el gobierno que no haya expirado, como una licencia de conducir, otro tipo de identificación emitida por el estado o pasaporte, entre otros. La institución conservará una copia de la identificación con fotografía del estudiante en la cual se anotará la fecha en la que se recibió y revisó, y el nombre del funcionario de la institución autorizado a recibir y revisar las identificaciones de los estudiantes.

b. Para uso de notario

Si el estudiante no es capaz de comparecer en persona en National University College - IBC Institute para verificar su identidad, el mismo debe proporcionar a la institución:

- i. Una copia de la identificación con fotografía (ID) válida emitida por el gobierno que no haya expirado, que se reconoce en la declaración del notario y que se presenta ante el notario, como una licencia de conducir, otro tipo de identificación emitida por el estado o pasaporte, entre otros; y
- ii. La Declaración de Propósito Educativo original debe ser notariada. Al estar la declaración del notario en una página separada de la Declaración de Propósito Educativo, se indica que la Declaración de Propósito Educativo es el documento notariado.

5. Certificación y firmas

Si usted a propósito provee información falsa o engañosa, usted puede ser multado, enviado a prisión, o ambos.

Copia de este formulario, debidamente completado, debe mantenerse en el expediente del estudiante.